

22,715.14
24,486.14
25,231.14

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

FOR THE COURT

Signature	Date

[illegible]

32 TOTAL 0.0000

PERSONERIA		AVELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	Edad	TITULO DE PROPIEDAD	Fecha
		Lopez	Rosa	Luise	Olivia	13D 4644044-9	47A		2007/14
		CHICA	ZANE	BINO	ARMENDAS	1306145174	II		



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

LISTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ SI ☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	HOJA N° 113
DATOS GENERALES	DIRECCION: <u>carretera a la P-23</u>	
	CALLE: <u>Verde de Oro</u>	
	N°: <u>5/A</u>	
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100		

DATOS DEL LOTE

FRONTES	1 2 3 4 5 6 7	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
(12) ACCESO AL LOTE	1 2 3 4 5 6 7	(19) SOBRE LA RASANTE ☒ X ☐ 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99 ☐ 100	(19) BAJO LA RASANTE ☐ 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99 ☐ 100
MANGUERO BAJO EL DE MAYOR REPARADURA	1 2 3 4 5 6 7	SERVICIOS DEL LOTE	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	1 2 3 4 5 6 7	(20) AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
(15) MATERIAL DE LA CALZADA	1 2 3 4 5 6 7	(21) DESAGÜES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
(16) ACERA	1 2 3 4 5 6 7	(22) ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
AREAS PUBLICAS EN LA VIA	1 2 3 4 5 6 7	CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
(18) AGUA POTABLE	1 2 3 4 5 6 7	(23) AREA ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE	
(17) ALCANTARILLO	1 2 3 4 5 6 7	(24) PERIMETRO ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE	
(19) ENERGIA ELECTRICA	1 2 3 4 5 6 7	(25) LONGITUD DEL FRENTE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE	
(18) ALUMBRADO PUBLICO	1 2 3 4 5 6 7	(26) NUMERO DE ESQUINAS ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE	
	1 2 3 4 5 6 7	AVLALUD DEL LOTE (sin centavos)	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación	1 ☒ 2 ☐	(28) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	1 ☒ 2 ☐
(29) con edificación	1 ☐ 2 ☐	(30) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1 ☐ 2 ☐
(31) USO DEL AREA SIN EDIFICACION	1 ☒ 2 ☐	(32) TOTAL DE BLOQUES	1 ☒ 2 ☐
(33) sin uso	1 ☒ 2 ☐		
(34) si mismo que la construcción	1 ☐ 2 ☐		
(35) otro uso	1 ☐ 2 ☐		
(36) otro uso	1 ☐ 2 ☐		
(37) nombre	1 ☐ 2 ☐		

observaciones

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO

2 ☐ HERENCIA INDIVISA

3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

3 ☒ EN ARRENDAMIENTO TOTAL

4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

UNO

DATOS DEL PROPIETARIO

PEROQUERIA: LOPEZ APELLIDOS: LOPEZ NOMBRE: HAMUEL

CEDULA DE IDENTIDAD O RUC: 130058080-1

TITULO DE PROPIEDAD: SECUNDARIA

FECHA: 12-22-98

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS)

ESTRUCTURA		PAREDES		INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERO SUPERIOR		TUM-BADOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																													
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon-hack	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bohoreque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloque	sobique modular (ladrillo, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigon	tierra	madera o enquinchado	vinil o granito fundido	balda	parquet o moqueta	alfombra	normal marmol	caña	caña	madera	zino	ruberoid	gebaso cemento	hormigon	reja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vitaria	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	hens de 2° orden	hens de 1° orden	bueno	regular	mal	ruina																																													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

AVALLUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (EN CENTAVOS)

FECHA: 07-10-85 NOMBRE DEL EMPAQUADOR: SCORIS FIRMA: [Firma]

FECHA: 08-10-85 NOMBRE DEL SUPERVISOR: [Firma] FIRMA: [Firma]

FECHA: 15-11-85 NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA: [Firma] FIRMA: [Firma]

Observaciones: DOBLE PISO CON CUBIERTA POR DEBAJO TANTO NO SE CUBIERTA NINGUN SUELO.

NUMERO: 2014.13.08.02.P05030 8/9/17 - 7852

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES LUISA CLARA LOPEZ ROCA Y ANDRES REMBERTO BAILON SANTANA.- A FAVOR DE LA SEÑORA ARMENIA HORALIA CHICA ZAMBRANO.-
CUANTIA: \$11.640,48

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes nueve de septiembre del año dos mil Catorce, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges señores LUISA CLARA LOPEZ ROCA Y ANDRES REMBERTO BAILON SANTANA, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cuatro seis cuatro seis cuatro cuatro guión nueve, y uno tres cero tres dos siete siete cuatro uno guión cero, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se le llamará simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte la señora ARMENIA HORALIA CHICA ZAMBRANO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis uno cuatro cinco uno dos guión siete, de estado civil casada, con el señor José Luis Cárdenas Quíroz, a quien más adelante se la llamará simplemente "La Compradora". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

obligarse a quienes de conocer personalmente; doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fuerán en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte los cónyuges señores LUISA CLARA LOPEZ ROCA Y ANDRES REMBERTO BAILON SANTANA, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cuatro seis cuatro seis cuatro cuatro guión nueve, y uno tres cero tres dos siete siete cuatro uno guión cero, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se le llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte la señora ARMENIA HORALIA CHICA ZAMBRANO, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis uno cuatro cinco uno dos guión siete, de estado civil casada; con el señor José Luis Cárdenas Quiroz, a quien más adelante se la llamará simplemente "La Compradora". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos.

atrás del Barrio La Paz, en la Lotización Alicia, actual avenida 203, lote número once de la Manzana "I", de esta Ciudad de Manta, con sus medidas y linderos detallados en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierto bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$11,640.48), cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEXTA DECLARACIÓN:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el



mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta.

ANTECEDENTES.- Los vendedores manifiestan ser dueño y propietarios

de un lote de terreno ubicado atrás del Barrio La Paz, en la Lotización

Alicia, lote número once de la Manzana "I", de esta Ciudad de Manta, el

mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE.

Nueve metros setenta centímetros y lindera con la avenida doscientos

cuatro. POR ATRAS: con nueve metros ochenta centímetros y lindera

con propiedad de Orley Saavedra. POR EL COSTADO DERECHO: Con

veinticuatro metros noventa y cinco centímetros y lindera con

propiedad de Perfecto Erazo Delgado. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO.

Con veinticuatro metros ochenta centímetros y propiedad de Carmen

Macías Peñafiel y Daniel Suárez. Con un área total de DOSCIENTOS

CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN

CENTIMETROS CUADRADOS. Bien Inmueble que fue adquirido por los

vendedores, mediante sentencia que les hiciera el Juzgado Vigésimo

Primero de lo Civil de Manabí, Protocolizada en la Notaría Cuarta del

Cantón Manta, con fecha veintidós de julio del dos mil catorce, e

~~inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el~~

veintinueve de Agosto del dos mil catorce, bajo el número tres mil

quinientos ochenta y uno.- TERCERA: COMPRAVENTA: Con los

antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los

vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua

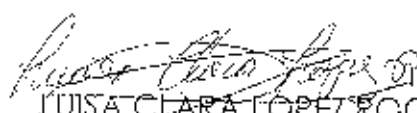
enajenación a favor de la compradora el lote de terreno ubicado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: GASTOS:** Los "vendedores" entregan el bien inmueble saneado y pagado todos los impuestos y, los gastos que demande el presente contrato de compraventa será de cuenta de la compradora, a excepción del pago de impuesto de utilidad o plusvalía que en caso de haberlo pagarán los "vendedores". **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir los demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Ricardo Moreira Rivera, Registro Profesional número trece dos mil veinte nueve (13-2000-29.) del Colegio de Abogados de Manabí, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manabí, Ecuador


LUISA CLARA LÓPEZ ROCCA
C.C. 130464644-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CECULA DE CIUDADANÍA N. 130464144-9

APellidos y nombres: LOPEZ ROCA LUISA CLARA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ MONTECRISTI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-11-12

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

ANDRÉS REMBERTO GAILON SANTANA

INSTRUCCIÓN: BÁSICA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: QUEHÁCER DOMESTICO

APellidos y nombres del padre: LOPEZ LOPEZ ODDULIO

APellidos y nombres de la madre: ROCA EDUARTE ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANABÍ 2013-01-25

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-01-25

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010 ELECCIÓN Y SECCIONALES 23 FEB 2014

010-0150 1304646449

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ ROCA LUISA CLARA

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA LOS ESTEROS
MANTA ZONA
CANTÓN PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

DCY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ... 01 ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a los originales, Manta ... 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130327741-0

APellidos y Nombres: **BAILON SANTANA ANDRES REMBERTO**
Lugar de nacimiento: **MANABI MANTA**
Fecha de nacimiento: **1983-02-16**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **CASADO**
Cónyuge: **LUISA CLARA LOPEZ ROCA**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

APellidos y Nombres del Padre: **BAILON MERO SEGUNDO ALVARO**
APellidos y Nombres de la Madre: **SANTANA ESPINOZA ROSA MARGARITA**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2014-08-14**
Fecha de Expiración: **2024-08-14**

ANEXO 2222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0048 **1303277410**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAILON SANTANA ANDRES REMBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA
ZONA

1
1
1
1

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

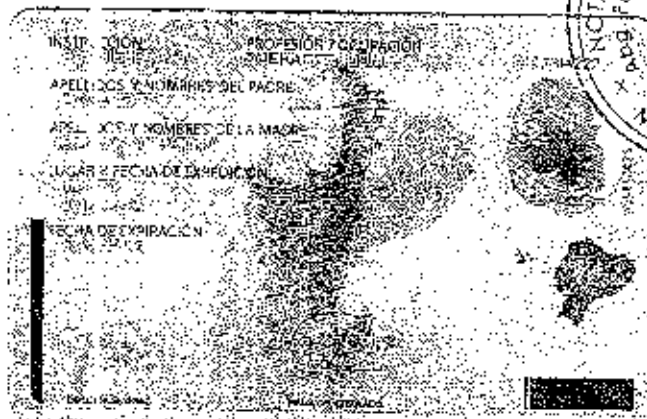


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y VOTACIÓN
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN



CELEBRACIÓN
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
JONICA ZAMBRANO
ARMENIA HORALIA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
NOMBRE DEL Cónyuge
JOSE LUIS
CARDENAS QUIRCEZ

130614512-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 0007 1306145127

NOMBRE DEL REGISTRADO JONICA ZAMBRANO ARMENIA HORALIA

NOMBRE DEL Cónyuge JOSE LUIS CARDENAS QUIRCEZ

PROVINCIA EL CARMEN CIRCUNSCRIPCIÓN 2 SECCION 2

CANTON ESPERANZA TORIA

[Signature]
V. PRESIDENTE DEL JURY

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 04... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a los originales, Manta... 23 de febrero de 2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



13032



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 13032

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 20 de marzo de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado atrás del Barrio La Paz, en la Lotización Alicia, lote número 11 de la Manzana "I" de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 9,70 metros y lindera con la avenida 204. POR ATRAS: con 9,80 metros y lindera con propiedad de Orley Saavedra. POR EL COSTADO DERECHO: Con 24,95 metros y lindera con propiedad de Perfecto Erazo Delgado. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 24,80 metros y propiedad de Carmen Macías Peñafiel y Daniel Suarez. Con un área total de 242,51 metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SI EN CUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	16/09/1954	63
Compra Venta	Compraventa	84 28/01/1980	133
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	80/581 29/08/2014	70,191

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inserito el: jueves, 16 de septiembre de 1954
Tomo: 1 Folio Inicial: 63 - Folio Final: 63
Número de Inscripción: 117 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de julio de 1954
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa que se relaciona con un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, con ciento veinte metros de frente por cuatrocientos metros de fondo.

Certificación impresa por: MAR

Ficha Registral: 13032

Página: 1 de 1



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003819	Centeno Medranda Jorge	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000042399	Avila Delgado Zoraida	Casado	Manta
Vendedor	80-000000004059	Rossi Sanchez Francisco Antonio	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 28 de enero de 1980

Tomo: Folio Inicial: 138 - Folio Final: 139

Número de Inscripción: 84 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 22 de diciembre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003819	Centeno Medranda Jorge	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000023028	Anchundia Pilligua Ursula	Casado	Manta
Comprador	80-0000000023027	Lopez Pico Manuel Ignacio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003830	Centeno Perez Alicia	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000003832	Centeno Perez Armida	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003824	Centeno Perez Franklin	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003827	Centeno Perez Javier	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000004057	Centeno Perez Jorge	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003823	Centeno Perez Liliana	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01658637	Centeno Perez Maritza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003833	Centeno Perez Olga	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003826	Centeno Perez Violeta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003821	Perez Morales Alicia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	117	16-sep-1954	63	63

3 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: viernes, 29 de agosto de 2014

Tomo: Folio Inicial: 70.191 - Folio Final: 70.198

Número de Inscripción: 3.581 Número de Repertorio: 6.381

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA.- Juicio número 434-2009 que sigue la Sra. Luisa Clara López Roca en contra de los Sres. Manuel Ignacio López Pico y Ursula Anchundia Pilligua, un lote de terreno ubicado atrás del





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Barrio La Paz, en la Lotización Alicia, lote número 11 de la Manzana "I" de esta Ciudad de Manta. Con un área total

de 2 4 2 5 1 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000030898	Anchundia Postigua Ursula	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000023027	Lopez Pico Manuel Ignacio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000030897	Lopez Roca Luisa Clara	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	84	28-ene-1980	138	139

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta FICHA son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:50:05 del martes, 02 de septiembre de 2014

A petición de: Ab. Ricardo P. Pizarro

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
caso en el que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Infirriago
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116196

Nº 0116196

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 4 de septiembre de
2014

No. Electrónico: 24786

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-34-13-000

Ubicado en: MZ-1 LT. 11 LOT. ALICIA BARRIO LA PAZ AVENIDA 263

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 242,51 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1304646449 LOISA CLARA LOPEZ ROCA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11640,48
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11640,48

Son: ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ing. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: MARIS REYES 04/09/2014 a las 15



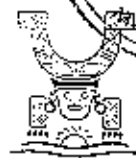
Abg. Patricia Gómez de Rojas
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

116 40
34,92
151,33
61,69
215,02





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00066822

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

SOLAR

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneiente a

MZ-11, T. 11 LOT. ALICIA BARRIO LA PAZ AVENIDA 203

ubicada

AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA

cuyo

s 11640:48 ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES CON 48/100

asciende a la cantidad

de

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

LE

Manta, de del 20

05 DE SEPTIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendieta Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095246



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
LOPEZ ROCA LUISA CLARA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3073413000 MZ-1 LT. 11 LOT. ALICIA BARRIO LA PAZ AVENIDA 203
Manta, dos de Septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

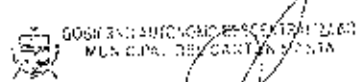
COPIA

No. 272689

09/02/2014 4:22

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-07-34-13-000	342,51	\$ 12.664,00	MZ. LT. 11 LOT. AJICIA BARRIO LA PAZ AVENIDA 203	2014	144080	272689
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS(I)	VALOR A PAGAR
L. CPEZ RODA LUISA CLARA		1304646449	Cosa Judicial			
6/13/2014 12:00 RIERA RCSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,05	\$ 1,14	\$ 2,15
SALDO SUJEYO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Voto			
			MEJORAS 2011	\$ 6,48		\$ 6,48
			MEJORAS 2012	\$ 1,85		\$ 1,85
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 27,46		\$ 27,46
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 25,73		\$ 25,73
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,93		\$ 1,93
			TOTAL A PAGAR			\$ 65,55
			VALOR PAGADO			\$ 17,24
			SALDO			\$ 48,31

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO: Que es fiel copia
del original
DPTO. DE REGISTRO



Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Zúñiga
Notario Público Segundo
Manta, Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000021947

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES :

LUISA CLARA LOPEZ ROCA

RAZÓN SOCIAL:

MZ-I LT.11 LOT. ALICIA BARRIO

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

326886

CAJA:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO:

05/09/2014 10:06:41

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: jueves, 04 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			0-07-34-13-000	242,51	11540,58	145057	000011
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
304645449	LOPEZ ROCA LUISA CLARA	MZ-117, 111 OT. ALICIA BARRIO LA PAZ AVENIDA 203	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principio Compra-Venta			59,701	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR			60,701	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			60,701	
305145127	CI/CA ZAMBRANO ARMINA FORALIA	NA	SALDO			0,00	

EMISIÓN: 9/5/2014 9:54 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Sra. Maria José Zamora
RECAUDACIÓN

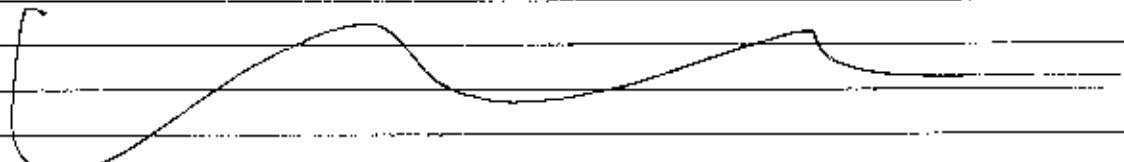
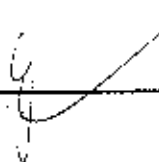
C. Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			0-07-34-13-000	242,51	11540,58	145057	000012
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
304645449	LOPEZ ROCA LUISA CLARA	MZ-117, 111 OT. ALICIA BARRIO LA PAZ AVENIDA 203	Impuesto de Adic.		10,40		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		34,61		
			TOTAL A PAGAR		45,01		
ADQUIRENTE							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO <td data-kind="ghost"></td> <td data-cs="3" data-kind="parent">45,01</td> <td data-kind="ghost"></td> <td data-kind="ghost"></td>		45,01		
305145127	CI/CA ZAMBRANO ARMINA FORALIA	NA	SALDO		0,00		

EMISIÓN: 9/5/2014 9:55 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Sra. Maria José Zamora
RECAUDACIÓN

C.E. Lorena Lora

ACION DE ALUOS, ASTRO Y ISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	03/09/14 9.29	FECHA DE ENTREGA: 04/09/14 8.00
CLAVE CATASTRAL:	3073413	
OBJETOS y/o RAZON:	Reparación de la casa	
DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELFONO:	696-857	
RUBROS		
PUESTO PRINCIPAL:		
PAR NO EDIFICADO:		
INDICACION MEJORAS:		
GRADO DE SEGURIDAD:		
OTRO:	Certificado (comproventa)	
FIRMA DEL USUARIO		
INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:
OTRO:		
Se certifica que los datos de la obra son correctos		
		FECHA: 03/09/14
FIRMA DEL TECNICO		
PROBACION:		
FIRMA DEL DIRECTOR 		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP.



13032



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 13032.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 20 de marzo de 2009
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado atrás del Barrio La Paz, en la Lotización Alicia, lote número 11 de la Manzana "I" de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 9,70 metros y lindera con la avenida 204. POR ATRAS: con 9,80 metros y lindera con propiedad de Orley Saavedra. POR EL COSTADO DERECHO: Con 24,95 metros y lindera con propiedad de Perfecto Erazo Delgado. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con 24,80 metros y propiedad de Carmen Macías Peñafiel y Daniel Suarez. Con un área total de 242,51 metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	117 16/09/1954	63
Compra Venta	Compraventa	84 28/01/1980	138
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	3.581 29/08/2011	70.191

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de septiembre de 1954
Tomo: 1 Folio Inicial: 63 - Folio Final: 63
Número de Inscripción: 117 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de julio de 1954
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa que se relaciona con un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera cantonal, con ciento veinte metros de frente por cuatrocientos metros de fondo.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003819	Centeno Medranda Jorge	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000042399	Avila Delgado Zoraida	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004059	Rossi Sanchez Francisco Antonio	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 28 de enero de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 138 - Folio Final: 139

Número de Inscripción: 84 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 22 de diciembre de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003819	Centeno Medranda Jorge	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000023028	Anchundia Pilligua Ursula	Casado	Manta
Comprador	80-0000000023027	Lopez Pico Manuel Ignacio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003830	Centeno Perez Alicia	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000003832	Centeno Perez Armida	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000003824	Centeno Perez Franklin	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003827	Centeno Perez Javier	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000004057	Centeno Perez Jorge	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003823	Centeno Perez Liliana	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01658637	Centeno Perez Maritza	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003833	Centeno Perez Olga	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003826	Centeno Perez Violeta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003821	Perez Morales Alicia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	117	16-sep-1954	63	63

3 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : viernes, 29 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 70.191 - Folio Final: 70.198

Número de Inscripción: 3.581 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA.- Juicio numero 434-2009 que sigue la Sra. Luisa Clara López Roca en contra de los Sres. Manuel Ignacio López Pico y Ursula Anchundia Pilligua, un lote de terreno ubicado atrás del





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Barrio La Paz, en la Lotización Alicia, lote número 11 de la Manzana "J" de esta Ciudad de Manta. Con un área total

d e 2 4 2 . 5 l m c i r o s .

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000030898	Anchundia Postigua Ursula	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000030227	Lopez Pico Manuel Ignacio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000030897	Lopez Roca Luisa Clara	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000827	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	84	28-ene-1980	138	139

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:50:05 del martes, 02 de septiembre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Infriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

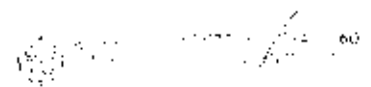
TITULO DE CREDITO COPIA

No. 272689

02/2014 4/22

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-07-34-13-003	742,51	\$ 12.864,00	MANIFIESTO LOT ALICIA SARRIO LA PAZ AVENIDA 203	2014	144005	272689
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOPEZ RUCA, LUISA CLARA		1004548449	Costa Judicial			
6/10/2014 12:00 RIFRA NÓMINARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,85	(\$ 2,09)	\$ 1,76
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,48		\$ 5,48
			MEJORAS 2012	\$ 1,98		\$ 1,98
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 27,46		\$ 27,46
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 25,73		\$ 25,73
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,93		\$ 1,93
			TOTAL A PAGAR			\$ 57,24
			VALOR PAGADO			\$ 57,24
			SALDO			\$ 0,00

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
 CERTIFICO Que es fiel copia
 de original
 DPTO. DE REGISTRO



Srta. Dilia Rodríguez
 REGISTRO

